

Clarinada

Año XXXV

Junio, 2020

Nro. 249

BOLETIN INFORMATIVO DE LA UNION DE EXPRESOS POLITICOS CUBANOS ZONA NORESTE DE EE.UU.

508-43rd. St. Union City, NJ. 07087

WEB: ueppc.com

e-mail: presospoliticoscubanos@msn.com

Hermanos fallecidos recientemente:

Abril 09, 2020 fallece en el hospital de Caibarién, Cuba el profesor, ex prisionero político e intelectual disidente Amador



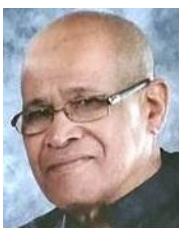
Prof. Amador Blanco

Blanco víctima de una cardiopatía coronaria. Amador "el profe" fue expulsado de la Universidad Central de LV por criticar al Kremlin y a Yosef Stalin. Cumplió prisión por sus ideales y realizó numerosas huelgas de hambre. Envío cartas a la Unión Europea para poner presión al régimen de los Castro y se mantuvo activo dentro de las filas

opositoras hasta su muerte.

Abril 11, 2020. Fallece en New York, Alcibiades Durruthy Betancourt. Natural de Guantánamo, Oriente. Vinculado al levantamiento nacional del "30 de Agosto" fue condenado a 30 años en la Causa 455/1962 de los que cumplió 12. Número en el Presidio de Isla de Pinos #32389.

Miembro activo y generoso de la Unión de Expresos Políticos Cubanos de NY, NJ, CT. Durruthy se había caído en una escalera del edificio de apartamentos de República Dominicana donde vivía por temporadas sufriendo un derrame cerebral por lo que fue traído a New York para ser tratado pero nunca se recuperó.



Alcibiades Durruthy

Abril 15, 2020. Fallece en Miami Lakes, Fl. el expreso político cubano Carlos Mendieta Regalado. Natural de Guanabo en La Habana e Ingeniero Civil. Fue condenado en la Causa 125/1961 de La Cabaña. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 27557. Brindó sus conocimientos profesionales para la edificación de la Casa del Preso de Miami.

Abril 22, 2020. Fallece en Union City, NJ. Pablo Su Chiong Morales convaleciente de una operación de corazón que debido a la emergencia hospitalaria por la pandemia no tuvo el seguimiento requerido. Natural de Martí, Matanzas. Estuvo por mucho tiempo en La Cabaña sin condena. Su hermano Andrés # 32146 fue condenado en la Causa 30/1963 del Tribunal de Matanzas y su hermana Cristina vinculada a la Causa de Ricardo Cruz Font. Miembro muy activo de la UEPPC Zona NE.



Pablo Su Morales

de EE.UU. deja un recuerdo muy positivo de trabajo y compasión para con los más necesitados.

Mayo 01, 2020. Fallece en la Florida el expreso político cubano Octavio Ceballos Rivas. Natural de Cienfuegos, condenado a 6 años de prisión política en la Causa 872/ 1961 de Santa Clara. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 29777.



Octavio Ceballos Riva

Mayo 03, 2020: Fallece en Miami, Fl. Wilfredo Casas Castillo. Condenado a 5 años de prisión política en la causa 565/1961 de Santa Clara por ayudar junto a Ciprian Pérez a Olguita Morgan prófuga y buscada por la Seguridad después del arresto de su esposo.



Adriano Alfonso "Buche"

Mayo 16, 2020: Fallece por un infarto en la ciudad de Tampa, Fl. Adriano Alfonso Jorrín "El Buche". Miembro del MRR fue condenado a 20 años de prisión política en la

Causa 315/1960 del Tribunal "revolucionario" de Matanzas. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 29596.

Mayo 18, 2020. Jorge Blanco Ferrando fallece en Miami, Fl. Miembro de los grupos de acción del Movimiento "30 de Noviembre" nos deja un legado de compañerismo y amistad.

Mayo 19, 2020. Fallece en Miami, Fl. Eduardo Cano Cortés "el cura Cano", había sido seminarista de los Hermanos de la Salle. Miembro del MRR condenado a 20 años de prisión



Irma y Eduardo Cano son visitados por Oscarito Plá

política, de los que cumplió 13, en la Causa 584/1964 de La Cabaña. Siempre solidario cuando llegó al exilio completó su preparación y llegó a poseer una reconocida oficina de Contabilidad en la cual ayudó a muchos de nuestros hermanos expresos políticos a dar los primeros pasos en los requerimientos legales para comenzar sus vidas.

Mayo 19, 2020. Fallece en Miami Martín Reaño Medina, natural de Cabaiguán, LV. En noviembre de 1960 se alzó contra el régimen Comunista en el Escambray con la tropa de Osvaldo Ramírez. Capturado fue juzgado en la Causa 460/64 de La Habana siendo condenado a 20 años de prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos # 27917.

Mayo 22, 2020. Fallece en Miami, Fl. Noemí Abreu Villarreal, natural de Buena Vista, Las Villas. Condenada a 6 años de prisión política en la Causa 19/1962 de Santa Clara. Sus hermanos Israel y Norbelia también fueron presos políticos en Cuba. Por mucho tiempo recluida en el Coral Reef Nursing and Rehabilitation Center era casada con el expreso político Abelardo Tenreiro Álvarez #30192. Su casa en Santa Clara era el lugar



Noemí Abreu V.

que muchos expresos visitaban cuando las gestiones de salida y otros trámites, allí siempre estaba ella solidaria y generosa.

Mayo 26, 2020. Reynaldo Rodríguez Ojeda fallece en California. Natural de Perico, Matanzas. Condenado a 5 años de prisión política. Número en el Presidio de Isla de Pinos #26886. Al ser excarcelado primeramente emigró a Venezuela, junto a Vikin Meso y Valentín Sánchez ayudó a muchos. Luego en EE.UU. Presidente de la Coordinadora Internacional de Ex Prisioneros Políticos Cubanos y de la Unión de Ex Presos Políticos Cubanos de California.



Reynaldo Rodríguez Ojeda

Galerías en Junio



Manuel Paradela Gómez

Nació en Barcos de Valdeorra, Galicia, España. El 20 de mayo de 1920 cuando solamente tenía 4 años de edad su familia emigró a Camagüey, Cuba. A la muerte de su padre se hizo cargo del negocio de extracción de arena. El 05 de abril de 1964 fue detenido acusado de actividades en contra del régimen comunista. 57 días más tarde el **01 de junio de 1964** lo fusilaron en el campo de tiro del Regimiento militar camagüeyano junto a Gregorio Bravo Cervantes.



Dr. Alberto Fernández M

Dr. Marcelino Martínez Tapia Dr. Alberto Fernández Medrano
Marcelino nació en Santa Cruz del Sur, provincia de Camagüey. Ex Representante a la Cámara por su provincia. Fue fusilado junto al Dr. Alberto Fernández Medrano en la ciudad de Florida, el **02 de Junio de 1964** acusados de actividades en el clandestinaje en contra de la tiranía castro-comunista que esclaviza a Cuba.



Junio 04, 1989

China, Tianamen Square. Vista parcial de la masacre

Junio 04 de 1989 es aplastada en China la rebelión de la Plaza Tienamen, una serie de manifestaciones entre el 15 de abril y el 4 de junio de 1989 basadas en que el régimen era demasiado represivo y corrupto; y trabajadores de la ciudad que creían que las reformas económicas en China habían ido demasiado lejos y que la inflación y el desempleo estaban amenazando sus formas de vida. El número de fallecidos en esos enfrentamientos sigue siendo un misterio y oscila según diferentes fuentes, entre 200 y 2,700 de los que apenas una decena eran soldados. Informes desclasificados a finales del 2017 revelan que al menos 10,000 personas murieron en la matanza de Tiananmen, según un documento de la diplomacia británica que publicó la web hongkonesa HK01.



Ronald Reagan 40 Presid.



Juan Pablo II



Lech Walesa

Millones se liberaron del Comunismo gracias a ellos

Junio 05, del 2004 fallece el ex presidente de los EE.UU. Ronald Reagan teniendo entre otros trascendentes logros el ser una de las figuras claves en el derrocamiento del imperio comunista soviético (URSS) junto al Papa Juan Pablo II y el líder obrero polaco Lech Walesa.



Juan Ferrer Ordoñez



Salvador Subirats Turro

Junio 06 del 2018 fallecen en Miami, Fl. los expresos políticos cubanos de reconocida trayectoria patria, Juan Ferrer Ordoñez y Salvador Subirat Turro.



Floro Camacho Alfaro



José Camacho Alfaro

Floro y José Camacho Alfaro

Nacieron en Sancti Spíritus. Oficiales del frente guerrillero contra el régimen comunista cubano en la zona norte entre Las Villas y Camagüey. Resistieron fieramente hasta que cayeron prisioneros y fueron fusilados. **Floro el 10 de Junio y José el 15 de junio de 1964.**



Alvin Ross

ALVIN ROSS PEREZ

Junio 17, 2019 fallece en North Bergen, NJ. Trabajando en Tropicana, donde era el Delegado de los trabajadores se unió a una célula clandestina. Conociendo de grupos que se preparaban en el exilio para desembarcar en Cuba, viajó a Miami, Fl. De ahí a Guatemala, Brigadista #2964, desembarcó en Bahía de Cochinos el 17 de abril de 1961. Capturado fue condenado a 30 años de prisión. Al regreso a EE.UU. se unió a los "Nacionalistas" un grupo por la guerra urbana y "Por los caminos del mundo". En 1978 fue detenido con Guillermo Novo por el "Caso Letelier". Con sentencia de cadena perpetua obtuvieron en apelación el ex carcelamiento por irregularidades y falsos testimonios durante el proceso.

"Clarínada" Junio, 2020. Página #2.

Breves en fotos:

Abril 03, 2020: Después de seis meses de arresto en base a un delito de agresión fabricado al cual le siguieron torturas, inmundos calabozos y presiones a su familia aparte de insinuaciones de que se fuera del país para evitar condena a prisión tras salir de la cárcel José Daniel Ferrer aseguró que va a seguir protestando, luchando “hasta que Cuba sea libre y democrática”. “Hoy en la mañana me pusieron cadenas en los pies, en las manos. Me llevaron para el tribunal en Santiago de Cuba y allí nos leyeron la sentencia, quedamos culpables de los cargos que nos imputaban, y que nos condenaban, en el caso mío, a cuatro años y medio de prisión; a José Pupo Chaveco, cinco años; Roilán [Zárraga Ferrer] cuatro, y a Fernando [González Vaillant] también cuatro”. Luego el Tribunal, añadió Ferrer, decidió cambiar la medida de cárcel por prisión domiciliaria, es decir, “por limitación de libertad”. Tras la lectura de sentencia los volvieron a encadenar, y los llevaron a la prisión. “Me habían recogido las pocas cosas que me habían permitido tener en prisión durante todo este tiempo y me sacaron (...) y me trajeron en auto patrullero hasta el frente de mi casa.



José Daniel Ferrer

Tras la lectura de sentencia los volvieron a encadenar, y los llevaron a la prisión. “Me habían recogido las pocas cosas que me habían permitido tener en prisión durante todo este tiempo y me sacaron (...) y me trajeron en auto patrullero hasta el frente de mi casa.



Abril 07, 2020

Holguín, Cuba. La familia Miranda Leyva en cadena de oración.

Abril 06, 2020: Urgente llamado de oración por la vida y libertad de los presos políticos cubanos que familiares y activistas de derechos humanos pidieron desde Cuba, en tiempos de la pandemia del Coronavirus. La cadena de oraciones comenzó desde el lunes 06 a las 9:00 P.M. en toda la isla y se seguirá realizando cada noche a la misma hora.



Abril 17, 2020

West New York, NJ. Ante el monumento a la Brigada 2506

Ángel Alfonso "La Cota" y Manuel Castillo rinden homenaje patrio

Abril 17, 2020. Aniversario 59 del heroico desembarco de la Brigada 2506 en Bahía de Cochinos, Cuba.

En West New York, NJ. ante el monumento que recoge los nombres de los mártires relacionados con la jornada el expreso político cubano Ángel Alfonso Alemán "La Cota" y Manuel Castillo a pesar de las restricciones sanitarias por el COVID-19 colocaron un ofrenda floral en el Monumento a la Brigada y ante la placa en tributo a Arnaldo Monzón (fallecido el 17 de abril, 2000) y Jorge Más Canosa.



Cuba pollo de USA. Los oficialistas dicen que en EE.UU. se mueren de hambre.

Las exportaciones de pollo de Estados Unidos a Cuba fueron de más de 15 mil toneladas en marzo, lo que supuso un incremento del 84.5% en el valor exportado y de 95.1% en las toneladas enviadas, en relación con el mes anterior. El dato ha sido confirmado a partir de información que publica cada mes

el Departamento de Agricultura de Estados Unidos. En total, el gobierno cubano ha adquirido unas 37 mil toneladas de pollo, calculadas en unas \$35 millones de dólares.

West New York, NJ. Mayo 24 y 25, 2020.

Durante el fin de semana del Memorial Day en dos ocasiones el monumento a los insignes cubanos, Jorge Más Canosa y Arnaldo Monzón Plasencia fue cubierto con una tela negra y una cinta para fijarla sin conocerse hasta ahora las



Por dos días consecutivos Mayo 24 y 25, 2020. Monumento a Jorge Más Canosa y Arnaldo Monzón cubierto con tela negra.

motivaciones ni autores materiales del misterioso hecho.



Mayo 28, 2020

Habaneros recogen detergente derramado en la calle

Un triste espectáculo se puede apreciar en esta foto copiada de Ernesto Pina en Facebook. La imagen muestra un grupo de cubanos recogiendo detergente derramado en una calle de la provincia de La Habana.

El hecho aconteció en la Calzada de Güines, en el municipio San Miguel del Padrón. En la transportación de detergente a granel se volcaron unos recipientes accidentalmente y ocasionó este lamentable espectáculo que muestra el desabastecimiento. **"Clarínada" Junio 2020. Página #3.**

APOYAMOS CERTIFICACION DEL DEPARTAMENTO DE ESTADO DE LOS ESTADOS UNIDOS DE INCLUIR A CUBA EN LOS PAISES QUE NO COOPERAN CON LA LUCHA CONTRA EL TERRORISMO



Miami, Florida – Mayo 13, 2020- Asamblea de la Resistencia Cubana. **La Asamblea de la Resistencia Cubana** apoya al Departamento de Estado de los Estados Unidos, al certificar bajo “Section 40A(a) of the Arms Export Control Act”, a Cuba, Venezuela, Irán, North Corea y Siria por “no estar cooperando totalmente”

con los esfuerzos de lucha contra el terrorismo, durante el año 2019. La Asamblea de la Resistencia Cubana se solidariza con esta certificación la cual coloca a Cuba dentro de los estados que cooperan con el terrorismo.

“Esta certificación del Departamento de Estado de incluir al régimen comunista de Cuba como un estado que no coopera con la lucha contra el terrorismo, es volver a poner en su lugar a una dictadura que de naturaleza es terrorista y que desde de sus comienzos siempre fue cómplice de terroristas y actos de terrorismo”, dijo el Dr. Orlando Gutiérrez Boronat, Secretario Nacional del **Directorio Democrático Cubano** y miembro del Secretariado de la Asamblea de la Resistencia Cubana. “Apoyamos la certificación del Departamento de Estado incluyendo a la dictadura comunista de Cuba como cómplice



del terrorismo internacional”, expresó Ismael Hernández, de la Dirección Nacional

del “**Movimiento 30 de Noviembre Frank País**” y miembro del Secretariado de la Asamblea de la Resistencia Cubana.

“**La Brigada 2506** está muy satisfecha con la certificación de haber puesto al régimen comunista de Cuba en la lista de países que no están cooperando con los esfuerzos de combatir el terrorismo, tal como deber ser”, dijo Johnny López de la Cruz, Presidente de la Brigada 2506 y miembro del Secretariado de la Asamblea de la Resistencia Cubana.



La Asamblea de la Resistencia Cubana aplaude esta medida que marca enfáticamente el accionar terrorista que ha caracterizado durante toda su existencia a la dictadura castrista.



Unión de Expresos Políticos
Cubanos NY, NJ, CT.

La Unión de Expresos Políticos Cubanos del área NE de EE.UU. como miembros de la Asamblea de la Resistencia Cubana y por acuerdo de su Ejecutivo apoya la certificación del Departamento de Estado de los Estados Unidos de incluir a Cuba en los países que no cooperan en la lucha contra el

terrorismo. Conscientes de que nunca debieron ser excluidos de esa lista ya que la naturaleza terrorista del régimen cubano siempre ha formado parte de ese eje del mal que azota a la humanidad en contra de las libertades fundamentales y los Derechos Humanos.

UNPACU propone medidas urgentes para evitar catástrofe nacional.

“A las seis décadas de constantes violaciones a los derechos humanos, pésima gestión económica, y miseria generalizada, se suma la pandemia”

Mayo 25, 2020. MIAMI, Estados Unidos.- La Unión Patriótica de Cuba (UNPACU) ha publicado este lunes un proyecto donde propone urgentes medidas para evitar una debacle en la Isla.

“Cuba enfrenta una crisis que puede terminar en catástrofe nacional. A las seis décadas de constantes violaciones a los derechos humanos, pésima gestión económica, explotación de los trabajadores y miseria generalizada, se suma un nuevo y difícil escenario marcado por la pandemia de SARS-CoV-2 y la consiguiente contracción económica a nivel mundial. Urge tomar medidas para evitar peores daños. El régimen no da señales de la más mínima buena voluntad. Sin lucha firme y comprometida no hay cambios positivos. Salvar la Patria es deber de todo buen cubano sea cual sea su ideología o creencia”, reza el documento.

La UNPACU también alerta que una crisis de tal magnitud pudiese llegar a afectar países vecinos como Estados Unidos, a donde miles de cubanos desesperados pudiesen tratar de llegar.

Entre las medidas que lista se encuentran:

- Eliminar todo obstáculo que impida la entrada a Cuba de ayudas humanitarias o que entorpezcan su distribución entre la población necesitada.
- Cese inmediato de las acciones represivas y del acoso a los miembros de la Sociedad Civil Independiente y a los ciudadanos en general.
- Liberalización de la Agricultura y la Economía en general.
- “Hacemos nuestra la propuesta del **Observatorio Cubano de Derechos Humanos** (OCDH), donde exponen diez urgentes medidas para enfrentar la pandemia del coronavirus, entre las que destacan la eliminación del 10% que el Estado impone a las remesas familiares en dólares estadounidenses, la entrega de alimentos —gratuitos— a ancianos, enfermos y otras personas y familias vulnerables, activar centros de elaboración de comida para ancianos y necesitados en empresas y hoteles del Estado, rebajar las tarifas de la telefonía y datos móviles de ETECSA, también de la corriente eléctrica, como mínimo, agregamos nosotros, en un 50%”.

La propuesta, además, proyecta la visión de la organización en cuanto a temas como la propiedad, donde defiende la pertenencia de quienes han sido declarados dueños de su vivienda o finca después de 1959, y descarta la expropiación o pago alguno de alquiler. A la vez que plantea la necesidad de buscar fórmulas compensatorias para los antiguos dueños, que no afecte a terceros ni genere nuevas injusticias.

También se refiere a los sindicatos libres y derechos a los trabajadores, libertad de prensa y expresión, sufragio universal, derechos humanos, alimentos y salarios, educación, salud, seguridad y fuerzas armadas, sostenibilidad de la generación futura, racismo y otras formas de discriminación, libertad de religión y culto, medio ambiente, deporte y otros. El texto no se limita a proponer medidas urgentes y el funcionamiento de la nación en democracia, sino que plantea una vía para el cambio a través de la lucha no violenta y convoca al pueblo a la desobediencia civil.

“Por último, la UNPACU hace un llamado a cubanos de la Isla y la diáspora a “aunar y redoblar esfuerzos para poner fin a la opresión y la miseria”, al mismo tiempo que insta a evitar todo lo que impida avanzar en aras de la “libertad y la salvación de la nación”.